

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 075

PERIODO LEGISLATIVO 19 95

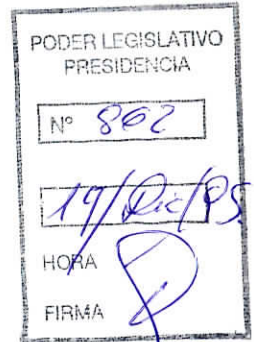
EXTRACTO INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO, NOTIA
Nº 866/95 REF. MEDIDA TOMADA RESPECTO A LO
DISPUESTO POR EL P.E.P. REF. CONVENCIONES
EJECUTADAS POR ESE ENTE

Entró en la Sesión de: 07-03-96.

Girado a Comisión Nº _____



INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
 Avda. Maipú 505
 Te.: (0901) 21423/23340 / Fax: 30694
 (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA



NOTA N° 86695
 LETRA: INFUETUR

USHUAIA, 13 de Diciembre de 1995.-

Señor Vice-Gobernador

Me dirijo a Ud. a los fines de dar respuesta a vuestro pedido, con relación a las medidas que ha tomado éste Instituto, respecto a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Provincial, según detalle:

CONTRATOS	ANTERIOR	DESDE	ACTUAL
Alquiler Local Deleg. Bs.As.	\$ 4.000,00	01/11/95	\$ 2.800,00
Serv. Mantenim. Aerosilla	\$ 2.680,00	01/11/95	\$ 2.000,00
Serv. Guardia Aerosilla	\$ 3.024,00	01/12/95	\$ 2.721,60
Locación Vehículo	\$ 2.000,00		

LOCACION DE SERVICIOS

BOUTELLIER, Maria Silvia	\$ 2.000,00 (OFICINA ANTARTICA)
GUERRERO, Mariana	\$ 950,00 (OFICINA ANTARTICA)
ANZILOTTI, Celina	\$ 1.200,00 (SERV. AEROPUERTO)
VIDAL, Agustin	\$ 1.800,00 (DELEGACION RIO GRANDE)
DIPILATO, Carlos	\$ 1.500,00 (RELEVAM. VALLE TIERRA MAYOR)
ORTIZ, Isabel	\$ 250,00 (LIMPIEZA DELEG. RIO GRANDE)
ZARATE RECALDE, Gustavo	\$ 2.000,00 (SERVICIOS LETRADOS)

Todos los contratos que ha suscripto éste Instituto se afrontan con recursos propios provenientes de los canon, recaudación Aerosilla, tasa de Aeropuerto etc.

Asimismo, desde el 10 / 11 / 95, ha renunciado el Sr. Secretario de Política Externa, y no se designará un nuevo funcionario para cubrir éste cargo, como así tampoco serán ocupadas las vacantes de Direcciones que a la fecha figuran en la estructura organica de éste Organismo.

Atentamente.


 OSCAR D. TEDOLDI
 Secretario de Política Interna
 Instituto Fuegoño de Turismo
 Cargo Presidencia

SEÑOR
 VICE-GOBERNADOR
 Dn. MIGUEL ANGEL CASTRO
 S / D